

**Período de sesiones de 2014**

Tema 9 d) del programa provisional*

**Cuestiones de coordinación y de programas
y otras cuestiones: programa a largo plazo
en apoyo de Haití****Carta de fecha 19 de diciembre de 2013 dirigida al Presidente
del Consejo Económico y Social por la Representante
Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de dirigirme a usted en su carácter de Presidente del Consejo Económico y Social y hacer referencia, en particular, al Grupo Asesor Especial sobre Haití.

Al respecto, quisiera transmitirle el interés de la Argentina en formar parte de dicho Grupo, en virtud de su histórico y profundo compromiso con la situación de Haití. La Argentina lleva adelante una importante cooperación con ese país orientada a la seguridad alimentaria, al desarrollo productivo y al fortalecimiento institucional, y ha brindado asistencia humanitaria cuando ha sido requerida por el Gobierno de Haití.

La Argentina valora particularmente la labor del Grupo Asesor Especial sobre Haití en materia de seguimiento de la estrategia de desarrollo a largo plazo de Haití para promover la recuperación y la estabilidad social y económica, prestando particular atención a la necesidad de asegurar la coherencia y la sostenibilidad del apoyo internacional a ese país, sobre la base de las prioridades nacionales de desarrollo a largo plazo. Por ello, la Argentina tiene interés en participar activamente en la labor del Grupo y en contribuir a los esfuerzos del Consejo Económico y Social en apoyo del desarrollo económico y social de Haití, al igual que lo hace a través de su cooperación bilateral.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta entre los miembros del Consejo Económico y Social.

(Firmado) María Cristina **Perceval**
Embajadora
Representante Permanente

* E/2014/1.

